

EMPLEO JUVENIL CENDEA DE GALAR 2026

VARIOS Y RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA:

1. Primer día trabajo, el 22 de Junio (1ª tanda) para los menores de 18 años y el 3 de Agosto (1ª tanda) para mayores de 18 años.
2. Se os dará ropa de trabajo, que es la que tenéis que llevar Obligatoriamente los 10 días que dure el mismo.
3. Se os entregará calzado de seguridad, pantalón, gorra y 2 camisetas.
4. Podéis ir ya cambiados al puesto de trabajo o cambiaros en los vestuarios que hay a tal efecto, en estos hay duchas y demás enseres.
5. El horario de trabajo es de las 12:30/18:30 en las piscinas de Salinas y de las 8:00/14:00 en las piscinas de Esquíroz, para los menores de 18 años, y de las 7:00/14:25 para los mayores de 18 años, deberéis de ir con tiempo para cambiaros y llegar con puntualidad al puesto de trabajo.
6. El lugar de trabajo al que tenéis que ir es:

Los menores de 18 años serán las piscinas de Salinas o Esquíroz.

Los mayores de 18 años, la nave de usos múltiples que tiene el Ayuntamiento, que está situada en el alto de Salinas, [Pol. Ind. Meseta de Salinas-Gezaurr](#) , subiendo por la salida de Salinas a este polígono, es la primera nave a la izquierda que está un poco metida y de color gris.
7. Los trabajos que vais a realizar los organizará el encargado se servicios múltiples del Ayuntamiento, Carlos, y las encargadas de las Piscinas de Salinas/Esquíroz Ana.

En Salinas de Pamplona el 18 de Mayo del 2026.